

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 2.698/2019

(Exp. 309/2019-ALC).

Con fecha 31 de julio, el Alcalde ha dictado el Decreto n.º 246/2019, con el siguiente tenor literal:

“PRIMERO. Delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía-Presidencia en el Primer Teniente de Alcalde don Antonio

Ruiz Ruiz, desde el día 10/08/2019 hasta el día 03/09/2019, ambos inclusive.

SEGUNDO. Notificar el presente Decreto al delegado para su conocimiento y aceptación, si procede, y su constancia en el expediente, publicándose el mismo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre”.

Obejo, 31 de julio de 2019. El Alcalde, Fdo: Pedro López Mole-ro.